

D.M. Quito, 01 de septiembre de 2026

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 034

Miércoles, 02 de septiembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Bonifaz López Nicole Stephanie – **CONSEJERA**
- Mgs. Cuarán Rosero Piedad del Rocío – **CONSEJERA**
- Mgs. Enríquez Castro Jazmín Lilibeth – **VICEPRESIDENTA**
- Mgs. Escobar Coronel Johnny Xavier – **CONSEJERO**
- Mgs. Rosero Minda David Alejandro – **CONSEJERO**
- Mgs. Verdezoto del Salto Johanna Ivonne – **CONSEJERA**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 207 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 39 y 42, numeral 5, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con los artículos 4 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del CPCCS, **CONVOCO** a la Sesión Ordinaria a efectuarse el **miércoles, 02 de septiembre de 2026, a las 10h00** de manera virtual (electrónica), por medio de la plataforma de comunicación provista por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 033-O-2026 de 26 de agosto de 2026; y, resolución.
2. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria 019-E-2026 de 28 de agosto de 2026; y, resolución.
3. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-SNRC-2026-0295-M, de 27 de agosto de 2026, mediante el cual el Mgs. Diego Fernando Peñañiel Valencia presenta su renuncia a la designación como integrante del Equipo Técnico encargado del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de las y los Miembros Principales y Suplentes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA); y del Memorando Nro. CPCCS-CXE-2026-0058-M, de 27 de agosto de 2026, mediante el cual se designa a la Abg. Clara Inés Jácome Vera como delegada para el referido

- proceso; suscritos por el Subcoordinador Nacional de Rendición de Cuentas y el consejero Johnny Xavier Escobar Coronel, respectivamente; y, resolución.
4. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0472-M, de 27 de agosto de 2026, mediante el cual se remite el Informe Jurídico respecto del Informe Final de Veedores y del Informe Técnico de la Subcoordinación Nacional de Control Social de la Veeduría Ciudadana conformada para vigilar el mejoramiento de la carpeta asfáltica de la vía Palora-Numbayme-Tarqui; la construcción de tres puentes; la ampliación de un puente; y la construcción de dos alcantarillas tipo cajón, en el cantón Palora, provincia de Morona Santiago; suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, resolución.
 5. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-CCS-FGE-2026-0521-M, de 27 de agosto de 2026, mediante el cual se remiten la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00172-2026, de 26 de agosto de 2026, y la actualización del cronograma del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado; suscrito por el Secretario de la Comisión Ciudadana de Selección; y, resolución.
 6. Conocimiento de la renuncia libre, voluntaria e irrevocable presentada por la señora Eliana Carolina Jaramillo Loayza, signada con el trámite Nro. CPCCS-SG-2026-2258-EX, de 25 de agosto de 2026, al cargo de comisionada principal delegada por la Función Judicial ante la Comisión Ciudadana de Selección encargada de llevar a cabo el Concurso Público de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado; y, resolución.
 7. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-CCS-CNE-2026-0172-M, de 27 de agosto de 2026, mediante el cual se informa sobre la cuarta convocatoria pública dirigida a las 59 universidades y escuelas politécnicas acreditadas por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para la postulación de catedráticas y catedráticos que conformarán el Equipo de Catedráticos Principales y el Banco de Catedráticos Suplentes dentro del proceso de Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral; y, resolución.

La presente sesión será transmitida en vivo por intermedio de la plataforma de video YouTube, a través del canal @CPCCSEC25, y de los medios oficiales provistos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, para el acceso de la ciudadanía en general.

Mgs. Andrés Xavier Fantoni Baldeón

PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL